# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

XIXX ONA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Almeria 6 reales al mes anticipados: -Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales .- Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Sabado 11 de Febrero de 1888.

PRECIOS DE INSERCION. Anuncios à medio real linea en la 4.º

plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana à real linea. - Para los suscritores la mitad.

NUM: 8.324.

#### ASUNTOS VARIOS.

#### Muelva por Mostchild.

Dice nuestro apreciable colega El Pais: "Con ser el debate de ayer tan hondo y tan interesante, lo mejor quedó por decir. Quizá por esto sea oportuno publicar algunos datos auténticos, de buena fuente, y que facilmente puede comprobar el diputado que para decirselo al país, quiera averiguar lo que hay en esta enmarañada cuestion de Huelva.

Las acciones de las minas de Rio Tinto, que en los primeros dias de Noviembre se cotizaban á 195 francos en la Bolsa de París, con extrañeza general, han tenido una gran

Baste decir que, segun los periódicos ayer recibidos, la última cotizacion es de 530. De 195 à 200; de 200 à 250, y luego à 300.

350, 400, 450, llegaron à 500.

París estaba maravillado: la noticia llegó hasta el boulevard, y todas las tardes se veía con asombro el edificio de la Bolsa lleno de gente extraña à los negocios bursatiles que iba à enriquecerse: hubo un momento en que se pedia tanto papel que los mismos que llevaban el movimiento lo detu-Vieron.

Fué esto à mediados de Diciembre: bajaron las acciones algunos francos. Pero no tardó el alza en reaparecer, y el 22 de Diciembre el periódico más sério y formal de los de París, Le Temps, publicaba la siguiente nota:

«Ayer se firmó definitivamente el consortium para el sostenimiento de los precios del cobre.

Los firmantes son:

»La casa Rothschild. »El Comptoir D' Escompte.

»El Banco de París.

»MM. Andre Girod y compañia.

"Y Mr. Secretan.

"Este sindicato, dirigido por la Sociedad de Metales, se encargará de la adquisicion y venta de cobre por cuenta de las Sociedades mineras adheridas.»

Ya tenia explicacion el fenómeno bursátil; se trataba de las más fuertes potencias de la plaza de Paris, que à la par que el movimiento de las acciones, llevaba en Londres el de los cobres, que desde 40 libras esterlinas à que se vendia el metal en Noviembre. ha llegado à venderse à 83 libras esterlinas la tonelada.

El negocio es espléndido, y se comprende que más que duplicado el valor de las minas, los pesesores del papel que representa la propiedad de éstas, se apresuraran á constituir el sindicato revelado por Le Temps.

El escandalo fué, sin embargo, tan grande, que las acciones, que el dia de la firma del consortium estaban à 506, perdieron en dos dias nueve francos. El sindicato, por el conducto de la Agencia Havas, declaro que no habia tal consortium.

«Hay-decia la Agencia, por encargo de plos Rothschild y colegas-hay entre la »Compañia de metales y ciertas casas de »banca y Sociedades de crédito de Paris »convenciones ó acuerdos particulares, con nel fin de desarrollar el mercado de los mentales en Francia y sustraer à los produc-»tores y consumidores de Francia y de In-"glaterra à las influencias de los especulandores. Este acuerdo durará dos años.»

Las acciones volvieron à subir, pero el escándalo aumentó. Todos los Códigos penales del mundo, y el de Francia quiza el primero, castigan con severas penas todas las maniobras que tiendan à hacer subir de un modo artificial el valor de las cosas.

¿Cómo no se perseguia á los que de un modo público manifestaban haberse unido para sostener el valor del cobre en Londres elevado de un modo artificial?

Alguien reclamó: los que fabrican en cobre y que están ligados por contratos de larga duracion, se encontraron de pronte arruinados: habian hecho sus cuentas convenido precios, calculando con arreglo ¿ los que el cobre había tenido en los últimos años. Ahora se encontraban con que el precio de la primera materia se duplicaba, mientras ellos, atados por los contratos, no podian aumentar el del producto fabricado Las quejas llegaron al cielo, pero no llegaron à la justicia. Esta no ha sabido coger à Wilson, que al fin y al cabo no es más que yerno de un presidente caido; ¿y se iba à atrever con los Rosthschild y consortes?

Los arruinados se quedaron con su ruina y los del sindicato pudieron apuntar en sus libros el soberbio negocio de unas acciones que comprarou á 195 francos y ahora pueden empezar à veuder à 530.

¡Y tienen dos años para colocarlas!

Las minas de Huelva, que proveen de cobre á todos los mercados, explotan la pirita por la calcinacion. ¿No hay otros procedimientos? Si que los hay; pero son más caros, no mucho, pero podrian modificar el precio de las acciones. ¿Y se quiere que los Sres. Rothschild y cofrades, que aspiran sin duda á colocar las acciones hasta 1.000 francos, aunque despues caigan à 150 y se arruinen los cándidos compradores, dejen ahora que anmentando los gastos de la explotacion, se vea detenido el movimiento de alza tau briosamente llevado por ellos?

-;Ah!-dicen los que han estado en Huelva: es que es tau denso el humo de las calcinaciones, que solo cuando el sol está en toda su fuerza alli, se puede respirar, y que al amanecer y al anochecer los obreros tienen que subirse á las alturas de las monta-

Desde hace muchos anos los obreros piden que á lo menos estas dos horas diarias se les computen para el jornal. Ahora mismo, alentados por la aprobacion dada por el Gobierno al Ayuntamiento de Calañas que prohibió las calcinaciones, se declaran en huelga y reclaman aquella pequeña bonificacion.

El Gobierno liberal contesta:-; Fuego! Y caen en monton los muertos y los heridos graves, y el Sr. Albareda se levanta muy fresco y decidor à deciarar-con recuerdos de su antiguo jefe Gonzalez Brabo-que las autoridades han cumplido con su deber.

El Sr. Albareda, que es comensal asíduo de la casa Bauer que representa en Madrid à los Rothschild, podrá contarles con detalles la puntualidad y el esmero con que han sido servidos en sus intereses:

Ya pueden los del sindicato empujar la subida de las acciones.

Aquí está el Gobierno liberal para evitar que bajen y evitarlo à tiros.

#### La Diputacion de Malaga.

Leemos en El Avisador Malagueño del dia 7 del corriente:

«La suspension de la Diputacion Provincial continúa en el mismo estado que en los dias anteriores, y como antes siguen las componendas y las cábalas para la organizacion de la interina, pero resultando siempre que los fusionistas estarán en minoria y que sin el apoyo de los conservadores no conseguiran reunir los números bastantes para que de este modo queden satisfechos los deseos del director general de beneficencia D. Teodoro Baró.

Y à propósito de la Diputacion y del senor Baro. Ayer tuvimos ocasion de comprobar graves rumores que hasta nosotros habian llegado referentes à la conducta de dicho señor en el tiempo que estuvo desempenando este gobierno civil, y de ellos diremos algo à nuestros lectores, aunque no todo, pues no todo puede decirse en estos tiempos de libertades fusionistas.

Antes que el Sr. Baro viniera aqui, es evidente que hubo otro gobernador que vivió en el edificio de la Aduana; y como es natural, estarian las habitaciones que ocupara amuebladas convenientemente. dada la altura de la autoridad que estaba de inquilina.

Pero llegó el Sr. Baró y expuso á la comision provincial el mal estado de los muebles y de los utensilios de su cocina, interesando en su consecuencia las reparaciones y adquisiciones indispensables.

La comision, que dicho sea de paso infringió la ley al tomar el acuerdo, accedió á lo pedido por el Gobernador Sr. Baró, creyendo sin duda que se gastarian tres ó cuatro mil reales. El Sr. Baró ejecutó este acuerdo ilegal y nulo y dispuso tales gastos y con tal lujo debió decorar sus habitaciones, que al presentarse la cuenta, aparecia debiendo la Diputacion diez y seis mil sete-

cientas ochenta y tres pesetas, cuarenta y ocho ecntimos.

Debemos advertir que al marcharse el señor Baró, volvió la diputacion á comprarle muebles, al que vino á sustituirle.

Como detalle de gran importancia, consignaremos que en aquel tiempo los establecimientos de beneficencia atravesaron una situacion mas angustiosa que nunca; hasta el extremo de adeudar la diputacion por este concepto quinientas mil pesetas proximamente.

Ahora bien; ese mismo Sr. Baró que gastó por cuenta de la Diputacion en muebles y utensilios de cocina para su casa sesenta y siete mil ciento treinta y tres reales noventa y dos centimos. debiendose por atenciones de beneficencia dos millones, es el actual Director general de este ramo; y el que ha gestionado la suspension de la Diputacion provincial; alegando como pretesto cl abandono de los establecimientos benéficos, n

#### Autencia de Cadiza

CAUSAS CONTRA LA PRENSA.

Continua en la Sala primera de nuestro Tribunal de Justicia, la vista de una de las causas de El Manifiesto suspendida el nia 25 por no haber comparecido un testigo.

DECLARA DON CAYETANO DE TORO.

Este fué el testigo. que con su no comparecencia, dió lugar à la indicada suspension del juicio.

Contestó del modo siguiente à las preguntas que se le dirigieron.

Defensa Sr. Rodruejo.-¿Cuándo el señor Zabalza se fué de Cádiz, fue V. Gobernador interino?

-Si senor. -Recibió 8.100 pesetas para conceder

un permiso?

-No; lo que recibí fué un telegrama en el que se pedía autorizacion para celebrar una corrida de toros, ofreciéndome un regalo para el certamen marítimo, próximo à celebrarse.

En uso de mi derecho y cumpliendo un deber; concedi como era de justicia, el permiso solicitado, remitiendo el telegrama al

- Es cierto que V. escribió una carta al Sr. Rodriguez Batista, diputado fusionista, en la que haciendose eco de los rumores que corrian por la ciudad contra el Gobernador D. Gregorio Zabalza, le indicaba V, que tomara cartas en el asunto?

El Sr. Presidente advierte al Letrado, que e! testigo, no puede contestar à la pregunta, por no ser ese el objeto de la prueba.

El Sr. Rodruejo .- ¿En la carta que escribió V. à Rodriguez Batista le manifestó que públicamente se decia en Câdiz que el Sr. Zabalza, exigió 125 pesetas para couceder una antorizacion al contratista de la carretera de Arcos?

-Al Sr. Rodriguez Batista le he escrito muchas cartas desde el ano 81; quizás pasen de dos mil. y todas las que ne han sido de recomendacion, han tenido el caracter de confidenciales, extrañandome por ello mucho me pregunte el Letrado si en ese sentido he escrito una carta a! Sr. Rodriguez Batista, sino que lo asegura; lo cual demuestra una violacion de corresponden-

La Presidencia vuelve à manifestar al senor Rodruejo, que haga las preguntas con arregio á derecho.

¿En la referida carta hablaba V. al señor Rodriguez Batista, de haberle costado à un marchante de San Fernando 250 pesetas la autorizacion para una fiesta taurina?

El Sr. Toro: No me consta su veracidad -¿Usted ha remitido al Sr. Peña, una nota sin firma, en la que se decia que don Gregorio Zabalza exigió dinero para el despacho de cierto asunto.

-Me extraño mucho de esa pregunta. La nota iba sin firma y no es mía, por que yo

no soy autor de auonimos:

-¿Sabe V. si habiendo pedido el dueño de los baños del Carmen; permiso para abrirlos, informó desfavorablemente el jefe de la lias. Sección de Fomento; y apesar de esto el senor Zabalza exigió 250 pesetas, que le fueron entregadas para conceder la autorizacion?

-Como no soy ni empleado en Fomento; ni del Gobierno civil; no sé nada de lo que se me pregunta:

-¿Y por rumor público; no sabe V: si el señor Zabalza, exigió cantidades para el despacho de asuntos, à los Sres. Marchante, Gonzalez de la Vega; al contratista de la carretera de Arcos; y al dueño de los Baños de Nuestra Señora del Carmen?

-¿Si se entiende por rumor publico; lo leido en la prensa, sí: porque he visto relatados esos hechos en algún periódico de la plaza, pero ignoro los fundamentos que hayan tenido para hacer tal afirmación.

-¿Y antes de leerlo en la prensa no se enteró V. de nada?

-No; porque yo no me ocupo de las vidas

y milagros de nadie. Fiscal.—¿El telegrama que ha dicho V: recibió; con qué frases estaba redactado?

-Decía poco más ó menos: «Deseo me conceda permiso para una corrida de toros y haré un regalo à la Exposición.

#### PETICION NEGADA:

Cuando terminó de declarar el Sr. Toro el defensor del acusado mánifestó, que por revelaciones posteriores à la fecha en que se admitieron las pruebas, había tenido noti= cias que para probar sus conclusiones podria influir mucho la declaración del señor Duque de Almodóvar, vecino de Madrid; por lo que pedia se suspendiese la vista y prestase declaración dicho señor por medio de exhorto.

El Sr. Presidente manifesto que la Sala no consideraba necesaria dicha declaración porque la declaración del Sr. Duque de Almodovar no habia de versar sobre heches nuevos ocurridos con posterioridad al peri do de calificacion.

El Letrado formuló la oportuna protesta pidiendo constase en el acta el incidente:

#### EL FISCAL:

El digno è ilustrado representante del Ministerio Fiscal Sr. Estrada, sostuve en un elocuente informe que el articulo denuncia= do constituia el delito de calumnia por que en él se hacen imputaciones peco favorables al que fué Gobernador civil de esta provincia D. Gregorio de Zabalza, las cuales no han sido probadas.

Para el autor de dicho delito D. Francisco Peña Otero, solicita se le imponga la pena de dos meses y un dia de arresto mayor ac= cesorias y pago de costas:

#### LA DEFENSA:

El distinguido Letrado D. Jorge Rodrueje con frase correcta afirmó que los sueltos denunciados no constituyen delito, porque el periodico se limitó única y exclusivamente à relatar, unos rumores públicos sin afirmar que la autoridad civil de esta provincia cometiera hechos punibles.

Terminó pidiendo para su patrocinado un fallo absolutorio, con todos los pronnucia= mientos favorables:

La vista terminó á la una y cuarto.

UNO DE LA CURIA:

## El perfecto espectadora

Los concurrentes asiduos á los teatros están escamados.

Parece que la Providencia. ó quien sea, lia dispuesto una racha de incendios en la presente temporada cómico-lírica-pirotécnica. Los que atribuyen un origen puramente humano à todo lo que pasa ei en mundo, tie-

nen su opinion hecha. Dicen que los teatros se queman de ver en sí mismos tanto enjendro y tanto disparate más ó menos literario.

Y en fuerza de estar quemados, arden. Los habitantes de Madrid se hacen ahora todos los dias dos preguntas:

-¿Qué banquero se ha fugado anoche?

-¿Donde es el fuego?

Los tenorios ambulantes están desolados: Asustan à las jovenes antes conquistables. Es claro, No pueden reprimir sus miradas incendia-

Y los padres de familia colosos de su deber hacen acompanar à las niñas de una pareja

de bomberos. Lo único que está hoy libre de quemarse

Eso no arde ni rociado con petróleo. Si se quiere un traje incombustible, no hay más que hacersele de cigarrillos de treinta y cinco.

Las personas timoratas que vayan á cualquiera de los teatros de la corte. harán bien en seguir los cousejos de Trimouse.

Son de absoluta necesidad las precaucio-

nes signientes: Tomar un seguro sobre la vida, parar mi-

rar por el porvenir de la familia. Hacer testamento.

Abrazar á la señora. Dar un beso á los niños. Hacerle una caricia al perro.

Olvidarse voluntariamente de pagar al casero.

Cobrar lo que sea posible.

Comer bien-ipor si es la última comida! Advertir à la portera que es posible que no vuelva uno.

Hacer acto de contricion. No mudarse de camisa. Blindarse el cráneo.

Forrarse la ropa con estopa.

Ponerse en la espalda un cartel con el no mbre y apellido.

¡Y llevar al teatro á la suegra!

#### Mercado de minerales.

PLOMO Y PLATA -Los Sres. A. Rüffer é hijos de Londres nos dicen con fecha 26 del corriente lo que sigue:

"Nuestro mercado sin cambio para plomo desde anteayer; y cotizamos aun à L. 14 7-6 por plomo desplatado, y à L. 14-10-0 por id. con más de 40 onzas plata por tonelada.

En Newcastle se pagó el 31 próximo pasado á L. 14-10-0 por más de 40 onzas; à L, 14-13-9 por más de 70 onzas, y á L. 14-15-0 por más de 80 id. plata por mas 500 toneledas plomo español por Harold; y la vispera se habian vendido 751 toneladas griego de L. 14-13 à L. 14 6-3 conteniendo de 40 à 50 onzas plata.

La plata fina bajó ayer á 47 5 8 d. la on-

Za.)) Con fecha 4 telegrafian dichos señores á este Circulo Mercantil. à 14-15-0 el desplatado: 14-10-0 el argentifero y 47 11116 la

PLATA. De otras procedencias, nos dán en carta del 2. y como últimas ventas, una partida de plomo de 460 toneladas en lotes valorados como signe:

L. 14-1 3 para el de más de 40 onzas. » 14-3-9 » » » » » 70 »

» 14-6-3 » » » » 80 » Como se vé, hay inseguridad y falta de coincidencia en las noticias procedentes del mercado inglés. Las fluctuaciones se repiten con sobrada frecuencia, sobresaliendo sin embargo un síntoma de desconfianza y precursor de baja, cual es la superioridad del precio que el desplatado obtiene, sobre el argentifero. Dicese que es la afluencia de plomo rico australiano; tambien se dice que la especulacion sostiene de por fuerza el precio del plomo dulce. Si tambien se paga el dulce, preguntamos nosotros, ¿porque los desplatadores no se apresuran á comprar?

En esta plaza se ha fijado el precio de liquidacion para Enero en SESENTA reales quintal, pagando à DIEZ Y OCHO la onza de

plata. Nadie esperaba tan bajo precio. La generalidad confiaba en sesenta y dos; pero seguramente el cónclave no oyó la misa del Espíritu Santo para solicitar su inspiracion divina, y la inspiracion vino del diablo; porque si bien en la reunion del dia 3, no soplaban vientos favorables, cabia muy bien el aumento de uno ó dos reales por quintal. Por este camino, creánlo los señores compradores, no se va á nada sério.

La indignacion ha sido mayor porque se ha dicho que alguien, de los libres, ha vendido à 65 reales; pero es lo cierto que si bien es verdad que el plomo corresponde à la produccion de Enero, sué contratado el dia 10 del mismo, y no puede hacer precio

para hoy. Todos creen que se ha regateado uno ó dos reales: pero por mas que hemos indagado nadie ha aceptado, hasta la hora en que escribimos y despues del dia 3, las ofertas que se han hecho á 62 y aun a menos.

No pudiendo en este número extendernos mas, porque los coloniales ocupan nuestra seccion mercantil, toda vez en el próximo nos ocupemos mas detenidamente de este asunto.

(Gaceta Minera)

#### Maniscetacion de las minas del Rio Tinto.

El dia 4 del presente mes, llegaron à la plaza de la Minas, los manifestantes, ocupándola totalmente, así como la calle del Percjil, y hasta los altos de los Cerros que dan vista à la plaza pública y ante dicha calle, en número de doce mil almas con varias banderas; la primera de estas, era tricelor de .

Zalamea. y decia «Abajo humos.» Nerva era representada por otra bandera blanca con letras de color, que decia: «Viva el órden público,» «Abajo los humos,» «Reforma en los trabajos, » «Pedimos Justicia» y los llenadores de Mineral calcinado, llevaban otra bandera hecha girones, con medio kilo de pan en la lanza, cuyo lema era «Union.»

Siendo como las tres y media de la tarde de dicho dia 4 del corriente mes, y hallandose los manifestantes en actitud pácifica, se les presentó el Sr. Gobernador Civil de Huelva, asistido del Teniente Coronel del Regimiento de Pavía, y cuando los obreros esperaban ser exhortados con buenas formas por tan celosas Autoridades, (porque segun la voz pública,) los manifestantes, solo pretendían conservar los mismos sueldos o jornales que habian disfrutado el año anterior.) el Teniente Coronel, se asoma al balcon del Ayuntamiento y les dirigió en esta forma: «Señores, no puede concederse à Vds. lo que desean, y no retirándose, tendre que valerme de la fuerza que mando.» y como quiera que un individuo que se hallaba embriagado, le contestase, aque si el tenía fuerza, ellos tambien la tenian,» fué el resultado, que á los 5 minutos de esto, la Infanteria hizo una descarga sobre el númeroso público que se hallaba desarmado, inofeusivo y en actitud pacifica, de cuya descarga han resultado 17 muertos, creyéndose ascienda el número de estos, hasta 25, sobre 150 heridos y muchisimas mugeres y niños de corta edad.

Según datos que creemos fidedignos, la manifestacion fué motivada por haberle aumentado à los operarios, el trabajo de cargamento, y aminorado un real de sus jornales.

Estos obreros quese decian perjudicados, se rennieron con sus compañeros de Nerva, Zalamea y los de otros puntos comarcanos y aunque la manifestación, tuvo principio el 1.º de Febrero actual, es lo cierto, que aconsejados y amonestados en buenas formas, por el Comandante de la Guardia Civil nada de particular pasó, ni hubiera ocurrido, à no haber sido por la intervencion del Regimiento de Pavía.

El Comandante de la Guardia Civil, es digno de los mayores elogios y está siendo objeto de las más sinceras demostraciones de afecto y gratitud.

Entre los muertos habidos, tenemos noticia de José Sanchez (a) Aguja y Enrique Vizcayno. Herido grave con un balazo en el bajo vientre Mateo Serrano, y de otro balazo un jóven de 11 á 12 años de edad.

Existen muchos muertos y heridos de las Minas y Nerva.

(De El Ave Maria de Sevilla.

#### Carta de Aladrid.

8 de Febrero de 1888.

Sr. Director de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Contra lo que generalmente se esperaba no ha vuelto à reproducirse el incidente personal entre los Sres. Romero Robledo y Cassola, pues esta cuestion como todas las demás políticas de que pudiera hablarse han quedado oscurecidas al lado del acto realizado por el Sr. Castelar.

Dejando à un lado los elogios que por todas partes le tributan como el gran artista de la palabra, pues que de todos es esto conocido, trataré de dar à V. una idea muy pobre de las apreciaciones que ha merecido el último acto político del jefe del posibilismo, toda vez que ante la representacion nacional licenció á las fuerzas de su partido. Y solo en un punto se muestra unanime la opinion en este asunto, ó sea en reconocer que ante el movimiento de descomposicion que se venia notando entre los posibilistas, ha sido un golpe habil el que dió el Sr. Castelar; pero aparte de esto comienzan los disentimientos y las diferencias de apreciacion.

Los ministeriales no cabian en sí de gozo, porque el célebre orador no habia hecho otra cosa que cantar las glorias del Sr. Sagasta, añadiendole una más en el concepto de que los restos dispersos del posibilismo iran à engrosar en parte las fuerzas fusionistas, restando elementos à la causa republicana, si bien este jubilose veia un tanto velado en algunos amigos de la situacion que, mirando las cosas por su lado egoista, sentian la llegada de nuevos aspirantes à las dulzuras del poder, à quienes habria que contentar con preferencia à los fusionistas de siempre.

Los republicanos de todas las procedencias censuran abiertamente y en todos los tonos el discurso dol Sr. Castelar, no ya solo por la posible resta de gente que pasará al campo monarquico, sino tambien por las escitaciones que, valiéndose del canto de sirena, ha hecho para quebrantar la fé en los débiles. Tambieu observaban con senti- comision.

miento que el primero acaso que agitó en España los ánimos en favor de la causa de la república, cuando á nadie se le habia pasado por las mientes la probabilidad de su establecimiento, es el que pretende olvidarse hoy de toda una historia de treinta y cinco años de lucha per esta idea.

Los reformistan participan igualmente si la inmediata à la estación de Po eñino. de la amargura de los republicanos porque los elogios dirigidos al partido que acaudilla el Sr. Sagasta, afirmándole como la única agrupación liberal monárquica, los consideran como una censura á su política y una negacion de la bandera que consigna los más radicales principios de la democracia armonizada con la idea monárquica.

término à los conservadores no solo porque censuran más fuertemente el espíritu de esa oracion parlamentaria que tiende à desprestigiarles completamente ante la opinion pública, sino tambien porque dieron lugar à que se cruzaran à su terminacion frases acaloradas con los ministeriales, à quienes regalaron con el epiteto de locos.

La razon de ello la encuentra la mayoria de la gente política en el discurso del senor Navarro Rodrigo de dias anteriores, pues ha servido de puente con sus escitaciones à los republicanos para que el Sr. Castelar realizara su acto, y no perdonan este trabajo al antiguo jefe del grupo llamado de los tercios navarros.

Fuera de esta cuestion solo se habla de la crisis ministerial, aumentando los rumores sobre el asunto y daudola como cosa segura tan pronto termine el debate político. contra el Sr. Pinheiro Chagas, ha declarado. Dicese que saldra del gabinete el Sr. Moret que el movil que le impulso fue la venganza, y se supone que le sustituirá en la cartera por haber publicado dicho señor en el periodide Estado el Sr. Alvareda, quien no parece muy satisfecho en el ministerio de la Gobernacion, despues del tranquilo periodo en que ha servido la embajada de Paris. Dicho das en la cabeza. se está que si esto ocurre van a comenzar no pequeñas dificultades para encontrarle un sustituto en el ministerio eminentemen te político, pues si bien se indican los nom- agresor. bres de los Sres. Montero Ries y Becerra, pero ninguno satisface por completo á los das. ministeriales y sobre todo el primero, por lo mismo que el Sr. Sagasta ha procurado narios, Ignórase todavia si estos rumores se confirmarán porque hay trabajos para evitar el planteamiento de la crisis.

Suyo afimo.

#### POLITIQUILLA.

Deciamos ayer...

Ultima hora de nuestro apreciable colega El Resumen:

«Llegan à 25 los cadáveres inhumados en Riotinto. Gran número de ellos aparecen heridos por la espalda, prueba evidente de la dispersion à los primeros disparos.»

¡Qué suerte tiene el gobierno! Ya estaba ayer satisfecho de la conducta de las autoridades de Huelva.

Y no se sabía más que de trece muertos Con que ¿cómo estará ahora?

Un dato curioso, que nos ofrece el mismo colega reformista:

«Un sombrero recogido al lado de una de las víctimas, estaba atravesado por cuatro balazos.»

Ese infeliz perdió la vida y el sombrero cosa que nada tiene de particular. Lo raro es lo otro.

Que se conserve bueno y sano el que per dió la cabeza.

Dice un periódico conservador:

«Ningun politico de Europa tiene el pri sus actos y en sus palabras como el princi- ca. pe de Bismarck.»

¿Ninguno? Pero qué ¿se ha ido el Sr. Canovas á Amé-

Despues de bien leido, según su frase, el discurso del principe de Bismarck, dice El Correo:

«Realmente merece la importancia que todo el mundo le consagra, no sólo por las palpitantes y gravisimas cuestiones que aborda, sino tambien por la sencillez y so briedad con que el orador ha expresado su pensamiento.»

Vamos, ha estado sobrio y sencillo.

Y para un principiante...

Si perteneciera á la mayoria de la Cáma ra española quizás habria hecho Bismarck su carrera.

Puede que le nombraran secretario de una

#### PROVINCIAS.

Ha sido nombrado juez especial para instruir la reidosa causa de parricidio ó lo que sea ocurrido en Maraga, que tanta celebridad vá adquiriendo, el magistrado de aquella Audiencia Sr. Izquierdo.

El lunes se cometió un asesinato en una ca-

Segun refi-re un diario zaragozano, habia salido á su trabajo el peón de la brigada del ferro-carril, que habitaba en ella, dejando alli, como de co-tumbre, à su mujer, que de empenala los oficios de casillera. Habia densa nieb a en aquellos contornos.

Paso el tren y notó el guarda agujas que la casillera Pabla Sieso no formaba. Entonces acudio alguna gente à la casilla y encontro muerta i golpes à la infeliz, además de indicios de De propósito he dejado para el último lucha. Se cree que el asesino trató de robar las pobres economias de aquel matrimonio, pues faltaron unos treinta duros Esta casi la tiene elnum. 29. En a 28 se cometió un crimen analogo, por el cual fué condenado á muerte el reo Allué, recientemente indultado.

> En la aldea de la Carrasca, próxima á Albacet, ocurrió una desgracia la noche del domi go. Habiendo e leventado y dirigido al corial de su casa et labrador Bartolomé Jiménez, se alarmaron sus hijos creyendo que habia ladrones y corrieron en busca de sus escopetas. Al agarrar la suya uno de estos, llamado Pedro se e escapó el tiro de tal suerte, que le dejo muerto en el acto.

#### TELEGRAMAS.

#### Portugal.

Lisboa 8.-El autor de la brutal agresión co que dirige un articulo contra la célebre auarquista Luisa Michel.

El Sr. Pinheiro Chagas seguia está mañana de bastante gravedad, pues tiene Varias heri-

A su ca a acuden numerosas personas. El hecho ha producido general indignación.

Parece que el Sr. Pinheiro no conoc a al

Este profesa ideas socialistas muy exagera-

#### Inglaterra.

Londres 8.-El periodico el Times se ocusiempre que esa cartera nunca salga de las pa de nuevo esta mañana del discurso pronunmanos de sus antiguos amigos y correligio- cado por el principe de Bismarck en el Parlamento aleman.

De él deduce que el gran canciller no se piopone más que entretener á Rusia con la perspectiva de una intervención diplomática respecto de los asuntos de Bu garia.

#### Italia.

Roma 8. - Circula el rumor de que el gobierno italiano está resuelto a aprovechar la primera ocasión para llamar à Europa el ejército ex edicionario de Anisinia.

Se anade que en vista de la situación de Europa, el gobierno cree que no le conviene à dialia tener desgregadas las fuerzas de mar y tierra que exigen la expedición contra los abiginios.

El l'amamiento de dichos fuerzas coincidirá con la publicación del tratado de alianza de Italia con Alemania y Austria.

A pesar de lo que se ha dicho en cos tra, no se conoce todavia con exactitud las clausulas de dicho tratado.

### GACETA.

## Fomento.

Real orden disponiendo se provea por oposicion una plaza de profesor numerario ds dibujo geometrico industrial en la Escuela Central de Artes y Oficios de esta corte.

-Otras trasladando à la catedra de fisica y quimica del Instituto de Logrono à don Fernando Diaz Guzman, catedratico de igual asignatura en el de Cuenca, y nombrando tatedrático numerario de historia natural del Instituto de Gijon, à D. Pedro Romero vilegio de fijar la atencion del mundo en y Garcia, que lo es unmerario del de Hues-

#### Gracia y Justicia.

Real decreto creando una junta encargada de proponer el desarrollo que haya de darse à las bases para la organizacion de tribunales é informar sobre la aptitud de los individuos que ingresen en la carrera judicial y en la liscal de la Peninsula ó vuelvan

—Otro nombrando á varios individuos de " la junta creada por el decreto anterior.

-Otros sobre movimiento del personal de la magistratura, que publicamos por separado.

#### GACETILLAS.

El gram apostata. Aún á riesgo de que frunzan el ceño los correligionarios que tiene en Almeria el Sr. Castelar no queremos dejar de consignar la triste impresion que ha causado en nuestro espiritu la lectura de su último

discurso; la oracion del ex-republicantes el coronamiento de su benevolencia háciael Sr.Sagasta y ¡coincidencia tristel su acto esimultáneo de los fusilamientos realizados en Huelva.

¡Manes ilustres de las víctimas de Malaga, de Zaragoza, de Valencia, de Gracia, de Cádiz y otras ciudades que perecisteis bajo el lomo de los soldados de la Monarquia, estrenceos de placer al ver la conversion de la siren de la democrácial

Segun el tribuno aparatoso y grandocuente, la Revolucion està hecha y terminad solo con que el Sr. Sagasta establezca el Juradiy el sufragio universal.

El Sr. Castelar queda más bajo que il señor Romero y que el partido reformista. Desde su famoso discurso de Alcira revimos

el fin del viage del Sr. Castelar.

No nos hemos engañado.

El Sr. Castelar no tardará en ser Mistro de la Regencia.

¡Qué immensa distancia recorrida dele aquel discorso pronunciado en 1854 en el Tetro Real al discurso dicho con aplauso de todolos monárquicos la tarde del dia 8 de Febrep en la tribuna del Congresol

Lea el Sr. Castelar una de las fábuls de Samaniego y verà lo que significan los plausos de todos los renegados de la mayoria. Nosotros mientras tanto cantaremos

Ojos que te vieron ir Por el camino de Alcira Que no te miren volver Aunque llorando lo pidas.

> Por lo que se ve este es el pis en que todo se acomete y empieza, pero e el que nada se concluye y termina, si esceptumos las obras del nuevo circo taurino que, Diosnediante, estara acabado para que en las calursas tardes de los dias de la féria, en el mes del gosto, luzcan sus méritos los grandes maestrodel arte taurómaco.

Decimos esto al reflexionar lo que psa conel ensanche de algunas calles: se emper el derribo de la casa que amenazaba ruina e la calle de Elvira, esquina á la Real, y con fecto se suspendió la obra, no sabemos si por aptia de Municipio o por oposicion del propietajo de la finca interin no se le satisfaga el preco de la

tasacion pericial.

Anduvo el tiempo y no hace muchoque el incendio se enseñoreaba de la casa expopiada por el Ayuntamiento en la calle Real, esuina à la detSéneca, y aquel desvastador elemeno vino à realizar el derribo que el Municipi tenia aplazado realizar para las kalendas gregas y cuando todo el mundo creia que la call se iba à ensanchar hasta la plaza de Santo Doningo, se interrumpan las obras del derribo yqueda en piè, como padron eterno de ignominia. miserable casuco que forma un rincon traidr con la casa de D. Manuel Lopez Cruz, conoclo en el mundo vinicola por Maria Santisima, ema, apodo y mote glorioso que en sintesis adrirable revela la pureza de los líquidos que ecierran sus toneles.

A esos ejemplos pudiéramos añadir la casa que hace esquina á la calle de Alfareros | á la Puerta de Purchena, destruida tambien pr el fuego, y cuya total desaparicion tanto hemosearia la entrada de aquella frecuentas via pública, pero basta con los dos casos que en primer lugar citamos para que se compreda el espírita refractario à toda mejora que dmina en este pais y que produce el resultado deque, escepto en los barrios urbanizados sobre la terrenos que eran antes hnertas, el resto e la poblacion, con raros ejemplos, está como nedó al sa ir de este recinto las huestes agarens, en los tiempos de la reconquista.

Y como el que canta su mal espanta y i que lanza al viento sus quejas parece como qe se alivia, nosotros es ampamos sobre el papl estas reflexiones sin tener esperanza algua de que esos males inveterados se corrijan.

Los perros muertos hasta el dia de ayer ascienden à 226.

Como se vé la morcilla ha hecho maraillas entre los individuos de la raza canina. D. E. P.-Ha fallecido la Sra. D. Felicana

Vidal, esposa de D. Mariano Arranz. Enviamos à este y a su familia nuestromás

sentido pésame.

Asi me gusta. - Hemos visto que muhos dueños de perros han tomado la medida dellevar à aquellos con bozal, como debe ser, nes de esta manera no puede temerse que ocrra desgracia alguna, y mucho menos que stos ani:nales al menor descuido sean victima de la estrignina que se les está administrando

Por lo tauto, todas las quejas de los duños de estos animalitos que se ven muertos ennitad de las calles, están demás, y las censras

se vuelven contra ellos mismos. Nosotros nos atrevemos à aconsejar á lasutoridades que en todo tiempo y en todas époas debe administrarse la extrignina, pues e la manera de ver á todos estos animales conbozal y evitar desgracias como las que han cu-

rrido. Ateneo y Centro Mercantil.-Hojsábado, à las 8 de su noche, celebrará esta Sciedad, ya definitivamente constituida, su prnera Junta General, para proceder al nomramiento de la nueva Directiva y al de las Msas de las Secciones.

La reunion se verificará en el espacioso slon de actos del local que hasta aquí ha veni lo cupando el Ateneo, tomando solamente parti en la eleccion los Sres. Sócios propietarios; y esde mañana, el Ateneo se trasladará à la cas en que estaba instalado el Centro Mercantil, ontinuando ya en ella en lo sucesivo la nuevasociedad recien creada con la fusion de amba

Desde 1. de Julio del corriente mo. se encargará la Hacienda del Estado de larecaudacion de la contribucion territorial y de anbsidio, señalando á los recaudadores, el remio de l peseta y 75 centimes por 100.

A uno de tantos.

Se dice por ahí que tu persona, por tí con tanto mimo regalada, es muy linda, elegante, bien portada, simpática, agradable y coquetona.

Y se dice tam ien (y aquí perdona á mi pluma, si el bombo no te agrada) que andas como una niña enamorada y que tienes la gracia de una mona.

Eres esbelto, montas á caballo, entre las hembras tienes gran partido, pues apenas las miras ya te quieren... Y me han dicho... Mas esto me lo callo, · que no quiero pasar por atrevido... Son cosas que á tu sexo se refieren!

Se han abierto varios hoyos en la

calle de Bilbao para la plantacion de arboles. Convendria que esta operacion se efectuase cuanto antes, pues como dichos hoyos son bastante profundos, puede alguna noche caer en ellos un niño, un anciano ó un ciego.

Creemos que cualido hay que renovar el arbolado ó ponerlo nuevo deben hacerse las escavaciones en el mismo instante de ir à poner las estacas de los arbustos, pues de hacerlo como ahora da márgen á que señalemos esos peligros y esos inconvenientes.

Contribuciones.—Debiendo principiar la cobranza de las contribuciones territorial é industrial correspondiente al tercer trimestre de 1887-88, se hace público por medio del presente en cumplimiento de lo que está prevenido en el art. 15 de la instrucción vigente, y se advierte à los señores contribuyentes:

1. Los encargados de la recaudación en la capital se presentarán á realizar los recibos en el domicilio que conste en ellos, según los datos facilitados por los mismos contribuyentes a la Administracion.

2.º El contribuyente que hava cambiado de habitacion sin dejar aviso en la oficina recandadora, no tiene derecho à reclamación alguna si el cobrador se presenta en su nuevo domici-

3. A los contribuyen tes que tengan en descubierto uno ó más trimestres anteriores, se le presentarán al cobro los recibos atrasados y sus liquidaciones de recargo con el recibo del trimestre corriente, y el pago debe verificarse por orden de vencimientos.

4.º Verificado el pago y con objeto de justificar si precisa este y otros extremos, los contribuyentes conservarán los recibos impresos, é igualmente las liquidaciones firmadas de los recargos satisfechos sobre cuotas atrasadas.

5. Los recaudadores no están facultados para enmendar los recibos talonarios ni para expedir los manuscritos. Las enmiendas se harán en la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia, à instancia de los contribuyentes y por medio de nota que extenderá y autorizará el Sr. Administrador.

6, En los pueblos estas enmiendas serán hechas y autorizadas por los Alcaldes.

7. Los hacendados sin vecindad en los pueblos en que radiquen las fincas, deben tener en ellos representantes que se entiendan con la recandación el pago de sus recibos en la capital, careciendo de representantes en el primer tramite proceder acontra las fincasprescindiendo de las apremios de 1.º y 2.º grado.

8. Los agentes de partido y recandadores de pueblos son agentes de autoridad en el ejercicio de sus funciones.

9° Las horas en que ha de estar abierta la recaudacion son de 9 de la mañana à 4 de la tarde, y los dias en que se ha de verificar la cobranza los que se asignen en cada pueblo á continuacion.

Maria, del 11 al 14 del actual, territorial in-

Velez-Rubio, del 16 al 21 id., territorial industrial.

Velez-Blanco, del 12 al 17 id., territorial industria 1.

Chirivel, del 10 al 14 id., territorial indus-

Taberno, del 6 al 10 id., territorial industrial. Se ha concedido un mes de prorrega para tomar posesion, al Magistrado electo para la Andiencia de lo Criminal de Cartagena señor

Espinar. Elotel de Bortosa. -- Plato del dia. Chuletas de cerdo.

~

Unquento y pildoras Holloway -- El Salvaguardia de la Sociedad. -- Cualquiera que sea le enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holl vay confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan alt gun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abcesos, las inflamaciones glandutares y las afecciones de la garganta y el pecho en gener .l,lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que vá acompañado cada hote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir à las Pildoras Halloway, porque ellas estimulan la circulacion, rennevan la debida energia nerviosa, y conducen à una accion preparativa.

## OBRAS DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS.

Debiende practicarse el desmonte de la parte que comprende el anillo de contrabarreras y puertas principal y de arrastres, se invita à todos los que quieran interesarse en esta obra para que presenten proposiciones en pliego cerrado casa del vice presidente que suscribe hasta el dia 14 del corriente, reservandose esta empresa el derecho de elegir el que convenga á sus intereses.

Pliego de condiciones á que habrá de ajustarse el rematante de las obras de des-

monte mencionadas.

1.ª El desmonte que habrá de practicarse comprende el circulo limitado por la circunferencia del muro de contra-barreras hasta la profundidad de 1 metro 75 centímetros contados desde la planta alta de dicho muro.

2. En las puertas de arrastre se rebajarajdesde el muro de fachada hasta el de contra-barreras y à una profundidad de 2

metros aproximadamente.

3. En la puerta principal el desmonte se practicará hasta la profundidad que determine la linea de rasante que une la de la calle con el piso de la Plaza.

4. El sitio para el vacio de los escombros, será su eleccion de cuenta del con-

tratista.

5. El plazo para el total desmonte no escederà de 15 dias y el rematante se obliga à dar principio à la obra al dia siguiente

de notificada la adjudicacion.

6 \* El rematante se obliga á practicar la operacion por el tipo alzado que fije en su pliego de proposicion no pudiendo reclamar indemnizacion alguna por la mayor dureza que el terreno pueda presentar ni por el mayor número de metros cúbicos que pudieran resultar.

7. El pago se hará una vez terminado el desmonte no pudiendo el contratista reclamar en el caso de abandono de la obra.

8.º El plano que resulte del desmonte en la Plaza deberá ser perfectamente horizontal y no presentar ninguna ondulacion,

Modelo de proposicion

D. N. N. Enterado del pliego de condiciones para el desmonte del anillo de la Plaza y puertas de arrastre y principal se compremete à ejecutarlo en la cantidad de..... (en letra) tantas pesetas con estricta sujecion á dicho pliego.

Almeria de Febrero de 1888. (Firma del rematante.) Almeria 10 de Febrero de 1888. - El Vice-

presidente, José Molina Sanchez.

Se recordará la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno senado francés. «¡Para qué drogas?» dijo. ¿No tenemos acaso la deliciosa HARINA DE SALUD la

REVALENTA ARABIGA

En efecto, la Revalenta arabiga ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos salvados de las consecuencias de males que no habia esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pio IX, el de S. M. el difunto Emperador Nicolás de Rusia, y el del célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del higado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir á todas las drogas la Revalenta arábiga. seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo à decir que son infalibles.»

M. Henry Stanley, el gran explorador del Africa y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de Marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi, situado á las orillas del

lago de Victoria Nyanza:

«Al regreso de una caceria infructuosa, casinos vinieron las lágrimas á los ojos al evermacilento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanicion, y resuelto á salvarlos, prepare con la Revalenta arabiga du barry una comida para doscientos veinte hombres. Conmovia ver alegrarse sus rostros à medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

Los efectos que la misma produce en los ninos no son menos benéficos, como lo demues-

tran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija Maria, flaca, de bil y delicada desde su nacimiento, no se fortalecia, con la leche de una nodriza, le hice to\_ mar, por consejo del médico, la Revalenta arabiga, la cual ha dado à su rostro un color fresco y sonrosado y ha robustecido extraordianariamente su salud. - G. de Montanay. Paris 4 de Julio de 1880. 44, calle Condorcet.»

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosas. Se encuentra hoy muy bien, merced á la Revalenta arabiga, que le ha devuelto la salud y el apetito, y à la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegria de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo habia.-Paris, 11 de Abril de 1886.-H. de Montluis.n

La Revalenta arabiga es cuatro veces más nutritiva que la carne, y economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios prolonga la vida en número de 20 à 30 años, y es asimismo el principal alimento para criará los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible à la leche de la nodriza y à cualquiera otra.

Cuarenta años de buen éxito.

Se vende unicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales, doce libras, 170 reales.

De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos.

BARCELONA: Hijos de D. José Vidal y Ribas. Depósito en esta Cindad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

		Pras. Cts.
Fielato	Central	100
	del Puerto	284'33
Id.	de Granada	77.46
Id.	de la Vega	11.24
Id.	del Sol	20.63
. Id.	del Mar	1'05
	Total.	394'71

Almeria 9 de Febrero de 1888.-El Alcalde, Ramon Lay nez.

#### SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 10.

Entrados.

De Adra; vapor Carolina.

Despachadosi

Para Garrucha, vapor Carolina:

# ANUNCIOS.

TABERMA DEL PASAJE.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y AGUARDIENTES: 7.—Plaza de Marin,—7.

Los dueños de este Establecimiento no han omitido gastos ni sacrificio alguno para poder complacer al ilustrado público de esta capital, con vinos de las mejores bodegas de Albuñol á 60 céntimos litro, aguardiente legitimo de la Alpujarra, ginebra de Holanda, rem de Puerto-Rico, coñac y ojen.

Gran surtido de botellas de Vinos de Jerez, Manzanilla, Pedro Gimenez de la renombrada Bodega de A. R. Baldezpino:

Visitario y lo vereis

7. Plaza de Marin, 7.

1-4

#### VAPOR "TINTORE."

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Sale hoy à las 4 de la tarde. Para informes Sres. Ruiz Reyes é hije.

Muebles. El establecimiento si-Cortés, frente à Santiago el viejo, se ha tras= ladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se com= ponen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos:

Ensaimadas. Los verdaderos koz y bizcochos de Mallorca se expenden en la Pal= ma Catalana desde las 7 de la mañana.

Galletas de todas clases y vino legitimo Val= depeñas. Confiteria la Palma.

E. TORRES.

6.-REAL.-6.

SASTRERIA ESPAÑOLA

Se vende una Bonita casa de planrazon en la buñoleria de la calle Ricardos. 13

A los mineros y contratistas. Salvador Andrés, en Bentarique, para dinama tas y capsulas privilegiadas de la renombradi casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer compa. raciones, única manera de evitar ser engañados en un articulo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100. escription of the latter than the latter of the latter of

ALMERIA.

Imprenta de La Chonica Meniorosas.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas. Unicas de su especie conocidas.

# Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia. Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti sifiliticas.-Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LASALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. AL PUBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcade mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de èstas, por lo qua el público debe de astar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por titro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito è hidrogeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no rennidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples puigantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello à los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABANA. Como purgantes, de 120 à 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venue en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y Améri-

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. Chávarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martin) Madrid Depósitos en Almeria, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar. - D. Vicente Carvajal. Vera.—D. Julian Allás.

# ومعالمة المعالمة المعالمة المعالمة NO EQUIVOGARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,



marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

DENSE BENEFICE CONTRACTOR DENSE POR LA PROPERTIE DE LA PROPERT

## J. Orta y Compañia.

Han recibido: Sobreasada Mallorquina. Ouesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Al mivares de Granada en tarros de cristal y las ins. Atun, francès y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon les timo de Vich y Arlés Chocolates, cafés y tés, sin rival.

42.—TEEMDAS.—42.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trab jos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los fedificios á precios económicos, como tambien se instalan pararayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

## PILDORAS HOPWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demremedios pora curar los desórdenes d el hígado y del estómago para purificar la sangripara regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mal, proveniente de las indiscreciones de la adolescencie o de los excesos de cualquier g/o desaparece rapidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravias Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secrecion ortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades cur as de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos os. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedadeue de año en año causau innumerables muerles prematuras.

UNGUENTO HOOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio algungual á este maravilloso Unquento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afeccis cutanicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsamica sans heridas antiguas, las llagas y tumores, los canceres y los males de piernas; siendo inblemente eficaz para la tina, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la picos afligidos de toser, constipados bronquilis, asma palpitacion del corazon, entorpecimio del higado, indigestiones, gota o reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando le irresistible Unguento y frotando con el las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propales asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la saugre formerte de ella y circulando con el fluido viesoso contra toda partícula morbosa.

en español relativa al modo dear los medicamentos.

su propietario el Profesor Holloway, su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Afria, Gomez Talavera.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguenlo van Impañados de ámplias instrucciones

Los remedios se venden en cajas y botes por todes principales boticarios del mundo por

## Se vende un cortijo en el

sitio de los Yesos, de riego y secano con 15 dias de agua en tanda de 43 dias, con cortijo para el labrador y para el dueño, una hera empedrada, con árboles frutales y parras. una alameda de olmos y álamos que pasan de mil, situada en término de Tabernas, y la atraviesa en parte la carretera de Puerto Lumbreras á Almeria; tiene labor para una yunta.

Tambien se vende otro llamado de las «Tinadas» de riego y secano, con siete dias de agua, de su fuente en la tanda de 14 días, cortijo para el labrador y para el dueño, árboles frutales, parras de viñas y mas de cien olivos. Tiene labor para mas de dos yuntas.

La persona que quiera comprar alguna de estas dos fincas puede avistarse con su dueno que lo es Rafael Martinez Montero y vive en Tabernas.

## CONSEJOS.



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicloso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azaher en un vaso de agua azucarada. .

¿Padece Vd.de los nervios? Tome Vd. la legiti-

ma agua de azahar de S-villa, una ó dos veces al día, y desterrara por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de te o café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legilima de Sevilla con estas bebidas ó despuès de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufris fisica ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una behida cualquiera, encontraré sun a ivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerias y droguerías de esta pobacion y de toda España. Primera calidad 2:50 y 5 pesetas botella. Segunda, 150 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá ex gir la firma TENA en las eliquetas y la marca registrada «LA GIRAL-D+ DE SEVILLA.»

Por mayor en la farmacia de la señora Vinda de Vivas.

#### ¡Atencion!

Dentaduras artificiales completas para neros baratos. hablar y poder comer, efecto de una perfecta masticacion de los alimentos. El senor D. Vicente Fernandez Aldax profesor den- Fábrica de papel de estraza. unas y otras por el contacto inmediato. Ejerce además dicho profesor todo lo que es propio y pertenece à su facultad. Vive calle de la Marquesa número 5, principal.

Responde por un año de sus trabajos en la prótosis dental.

#### SERVICIOS DE LA

## bmpañia Trasatlántica

DE BARCELONA. TEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres satidas mensuaales. CLAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES 10 de Cadiz con escala en las Palmas, y fiendo antes la de Barcelona el 5 y event la de Malaga el 7.

20 de Santander con escala en la Coruel 21 y haciendo antes las de Liverpool el ga del Havre el 14.

130 de Cádiz haciendo antes escala en rceiona el 25 y eventual en Malaga el 27; n extension a los litorales de Puerto-Rico Cuba, Centro América y puertos del Pacifiy Estados Unidos de América. El vapor

España Mrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio à Iloito y Cebu. Trece viajes anuales partiendo de L'verpool, con escalas en

oruña, Vigo, cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viérnes à partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada caatro lunes à partir del 25 de Julio.

El vapor Isla de Mindanzo aldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barelona el 23 del mismo.

ineas del Rio de la Plata, Costa Occidenta

de Africa y Marruecos. Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las ondiciones mas favorables, y pasageros á uienes la Compania dá alojamiento inuy cónodo y trato muy esmerado, como la acrelitado en su dilacado servicio Rebaja á familias. Precios convencionales por camaroes de ujo. Rebaja por pasages de ida y vuellas. Hay pasages para Manila à precios espesiales, para emigrantes de clases artesana b jornalera con facultad de regresar grafia lentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante.-La Compania previene à los senores comerciaules, agricultores é industriales, que recibirá y encainiuara a los destinos que los mismos des gnen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en ALMERIA .- Sies. M. Ruiz Reyes è hijo.

#### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos à 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas gé-

3.-TIENDAS.-3.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Riguel Gonzalez Canel. Está situada en las Almadravillas cerca de

la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almeria, calle de Gerona.